



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 06 OCT 2010

RES. H. N° 1496 - 10

EXPTE. N° 4.763/09.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la asignatura **Procesos Sociales de América I** con extensión a **Procesos Sociales de América II (Plan 2000)**, de la carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Claudia Briones, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación por razones de índole laboral;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 BIS de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja, aceptar la excusación interpuesta por la Dra. Claudia Briones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 05 de octubre de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la **Dra. Claudia Briones**, como miembro titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la asignatura **Procesos Sociales de América I** con extensión a **Procesos Sociales de América II (Plan 2000)**, de la carrera de Antropología, por el motivo expuesto.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la **Dra. Ana María Lorandi** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. N° 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Es: FLOR de MARÍA V. RUCIJA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.